

Ejercicio 2015

Conforme a lo establecido en las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, **TÍTULO IV “DE SU UTILIZACIÓN PRESUPUESTAL”**, Regla 37.- El ejercicio de los recursos deberá aplicarse preferentemente a cubrir las necesidades inherentes a la realización de las funciones y actividades, así como al mejoramiento de las instalaciones de los centros generadores que den lugar a la captación de tales recursos.

Cuando se garantice la operación óptima de aquella área que los genere, el titular de la Dependencia, Delegación u Órgano Desconcentrado podrá destinarlos a apoyar una o varias áreas generadoras de productos y aprovechamientos de la misma Dependencia, Delegación u Órgano Desconcentrado siempre que los ingresos objeto de la transferencia no procedan de funciones consideradas como prioritarias, ni afecten claves presupuestarias asignadas de origen, conforme a la normatividad aplicable.

En ese sentido, la Delegación Tlalpan efectuó gastos para atender las necesidades de operación de los Centros Generadores administrados por esta Delegación en los montos y partidas presupuestales siguientes:

| PARTIDA | IMPORTE | DESCRIPCION |
|--------------|----------------------|--|
| 1211 | 46,585,518.81 | Honorarios asimilables a salarios |
| 2111 | 9,860.00 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina |
| 2121 | 399,968.00 | Materiales y útiles de impresión y reproducción |
| 2161 | 54,362.24 | Material de limpieza |
| 2141 | 5,463.83 | Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones |
| 2419 | 309,970.56 | Otros productos minerales no metálicos |
| 2471 | 131,760.00 | Artículos metálicos para la construcción |
| 2481 | 399,921.00 | Materiales complementarios |
| 2731 | 405,997.68 | Artículos deportivos |
| 2961 | 43,994.16 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte |
| 3291 | 82,425.54 | Otros arrendamientos |
| 3362 | 1,055,584.32 | Servicios de impresión |
| 3411 | 21,654.02 | Servicios financieros y bancarios |
| 3439 | 143,956.59 | Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores |
| 3571 | 600,000.00 | Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta |
| 4419 | 1,827,998.90 | Otras ayudas sociales a personas |
| 5111 | 403,053.60 | Muebles de oficina y estantería |
| 5211 | 400,002.80 | Equipos y aparatos audiovisuales |
| 5661 | 405,997.68 | Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos |
| TOTAL | 53,287,489.73 | |